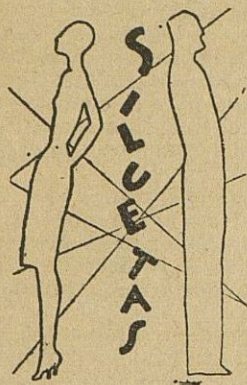


El popular

==== Año XIX ==== Cabra 11 de noviembre 1936 ==== N.º 956 =====



Armas de nuestro campo: La verdad

Lo mismo que en el campo rojo no hay más armas que la mentira, ni más ideal que el robo y el saqueo, en el campo de la dignidad, en el terreno donde ya dan sombra los colores de la gloriosa bandera roja y gualda, el arma que está dando la victoria es la verdad, y el ideal puro y noble de esta Santa Cruzada, no es más que el de lograr una Patria grande.

Una Patria grande y única, como aquella del siglo XVI, en pleno Renacimiento, en plena Universidad de Salamanca, en pleno periodo de pujanza imperial de España. Y era grande porque nuestra nación se armaba caballero de la causa católica universal, sosteniendo ejércitos numerosos en diversos puntos de Europa, y los grandes caballeros de Italia, de Flandes, de Alemania y aun de Francia, se sentían orgullosos de ser vir la santa causa. Así era nuestra España imperial, de grande y de respetada; sus naves paseaban la dignidad ibérica por todos los mares; sus misioneros plantaban la Cruz de Cristo en las tierras vírgenes, que descubría España como un premio que Dios enviaba a las virtudes de nuestra raza; sus aventureros, nobles y caballerosos, daban cada día una nueva provincia al Imperio, al imperio más grande que conocieron los siglos; sus teólogos asombraban al mundo dando las traducciones definitivas de los textos sacros, y sus hombres de letras, escribían las páginas que al pasar los años serían en la historia, el siglo de oro de la literatura española...

Y así pudo ser la España grande e imperial, cuando nuestra raza en pleno vigor y pujanza, luchaba por los ideales que aseguraban siempre la victoria.

Y así, en esta hora presente, cuando el enemigo cae herido por la espalda, ametrallado por la mentira de sus dirigentes, sin ideales y sin dignidad, la España imperial, la España que ve amanecer jubilosa y confiada, va impulsada por la mejor arma, por la verdad, que ensancha los corazones de los bravos luchadores. Desde julio hasta la fecha se ha andado un camino muy largo, que sin la verdad no hubiera sido posible recorrer. Y sin el ideal de una causa noble, todo estaría irremisiblemente perdido.

Y la España de hoy, la que ya vive en plena producción y trabajo, la que canta la paz y pide por la victoria, la que llora y reza por los caídos, la que despierta de una pesadilla que fué el opio de la política y el veneno del marxismo, comienza una nueva vida que ayer parecía imposible y que hoy está lograda porque en el resurgir de España se ha vuelto por sus principios tradicionales y gloriosos, restableciendo la dignidad y la autoridad, y el prestigio y el mando, que no consiste en poner tras de cada ciudadano un guardia de asalto sino en poner en su sitio, vigilante a la Justicia y severa a la Ley, para que nadie intente el robo o el crimen amparado en las mal llamadas libertades del pueblo, que no fué sino una mentira más, un escudo donde disfrazar y justificar la conducta moral de un régimen, que quiso ser pretensiosamente para todos, y no fué más que para los menos escrupulosos y los más osados.

Nuestra Santa Cruzada, ha ido del brazo de la verdad, y así se ha ido tras la conquista guerrera, la conquista moral de todos los pueblos que pudieron reconocer, en buena hora, lo que el Ejército defendía. Y así el mundo entero, el que en los primeros días creyó que todo era una sublevación militar más, hoy, admirado y emocionado, nos alienta con su apoyo moral, gracias a la verdad de nuestra causa; una guerra, que no es civil, que no es de clases, porque es una guerra santa, que va a limpiar de criminales a España, que va a quitar al mundo el peligro comunista, y que va a incorporararnos con los argumentos aplastantes de buen gobierno, y no con la prosa ritual de la Gaceta, al concierto verdad, por derecho propio, de las grandes naciones.

El popular

Romancero en prosa de la Guerra Azul

Actos de Servicio

Ocurrió durante uno de los más viriles hechos que registra la historia de la nueva España: en la toma del Alto de León. Un trimotor enemigo producía bajas muy sensibles.

Resultaron inútiles el fusil, la ametralladora, el cañón antiaéreo. El avión persistió vomitando metralla, con sinistra puntería.

No por eso los nuestros retrocedían. Subían, ofrecían el pecho y el cráneo, vencían, pero sucumbían algunos.

Uno, inspirado por la decisión y disciplina de Falange, pensó un acto de servicio que pudiera poner fin a su lamentable puntería.

Lo dijo sencillamente: de la manera que manda Falange que se cumplan los actos de servicio, con serenidad y sin darle significación espectacular.

Pidió autorización a sus jefes para llevarlo a término. Consiguió el permiso. Subió a un pequeño avión casi indefenso. Firmó en el aire, con su vuelo, un adiós magnífico y chocando con el trimotor cayeron los dos envueltos en llamas, pereciendo en muerte que perfectamente esperaba, presentía.

Entre los puntos de Falange, uno dice: «La muerte es un acto de servicio». Y los puntos de Falange no son letra muerta, ni programa prostituido por las cobardías. La muerte, en acto de servicio, se entrega cualquier día, sin apenas señalar el hecho, ni menos pedir como recompensa las alabanzas y exclamaciones de los hombres. En una formidable nota del Servicio de Prensa de Falange se decía: «Nadie de los que mueren nos abandona y nuestros mejores siguen vigilando el destino de España en la Falange eterna que forma en la presencia del Señor de los Ejércitos. La muerte es un relevo, el más hondo y más serio relevo. Nada más».

Así va nuestro héroe a la muerte, que es nueva vida vigilante, sencillamente y sin alarde, como quien va a cumplir su servicio.

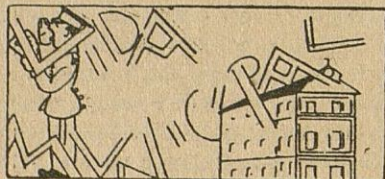
«Sólo los imbéciles mueren porque sí», sin motivo ni razón. Nosotros tenemos una hermosa razón de morir: el destino de España que, como toda gloria, es molino pesado y doloroso que se mueve en vertientes de sangre».

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo

Ni la brutalidad ni el entusiasmo. La Falange es, ante la vida y la muerte, una cosa de hombres, de hombres verdaderos, reintegrados al concepto pleno y total de lo humano. Por eso, en plena y total conquista, en pleno y total edificio tenemos que hacer la España que ya es alba crecida con el yugo de los rigores y las flechas del ímpetu. Con la disciplina y el entusiasmo, con la razón y el amor; con la vida y la sangre.

Bella literatura, ciertamente. Y bellos hechos. Que Falange sabe hacer antes de hablar y hace más de lo que escribe. «En la candidatura de la muerte nos han reservado todos los puestos», decía, entre vibraciones del corazón, pensando en lo que está sucediendo, José Antonio Primo de Rivera. Y así es. La sangre de Falange se ofrece con generosidad y largueza, serenamente. Sin ruido. Más aún. Morir en Falange no se califica de acto grandioso, sino de simple prestación de un servicio. La muerte es un relevo. Quien muere descansa, pero vigila. Ahora, cuando en la noche veais parpadear los luceros, fijaos bien. Hay en ellos haces de almas de Falange, haciendo guardia. El haz de flechas de aquí es, en lo alto, haz de resplandores y el yugo, dulce regazo de Cristo donde vivirán eternamente los que supieron morir alegre y serenamente, sabiendo que con su muerte, España, la nueva España, alborea...

TEÓFILO ORTEGA.



Horas del Matadero Municipal

DON ÁNGEL CRUZ RUEDA, Alcalde de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que el sacrificio de toda clase de reses, incluso las de cerda, comenzará en el Matadero Público durante el mes corriente y el de Diciembre próximo, a las ocho de la mañana, diariamente sin exceptuar los domingos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra 4 de Noviembre de 1936.

Concurso para la provisión de cargos

HAGO SABER: Que cumpliendo acuerdo de la Comisión Municipal Gestora, adoptado en sesión de ayer, se anuncia a concurso, la provisión, con carácter interino, de dos plazas de Cabo de la Guardia Municipal, ocho de Guardia, una de Peón de Ronda, una de Voz Pública y otra de Mecánico, con los sueldos que aparecen

CLINICA DENTAL DE Juan Mora Moreno

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Enfermedades de la boca y Dientes

Asistencia de la Beneficencia Municipal

Alonso Uclés, 14

CABRA (Córdoba)

consignados en Presupuesto, bajo las siguientes condiciones:

a) Las solicitudes, en papel de 1'50 pesetas, se presentarán en la Secretaría Municipal, antes del 20 de este mes, y

b) Acompañarán certificado que acredite su adhesión al actual movimiento y otro sobre conducta social y actividades políticas.

La Comisión se reserva el derecho de apreciar libremente los méritos o circunstancias de los concursantes.

Cabra 5 de Noviembre de 1936.

Padrón de pobres, para los servicios médico-farmacéutico

HAGO SABER: Que comenzados los trabajos para la formación del Padrón de pobres con derecho a asistencia Médico-Farmacéutica gratuita para el año de 1937, se hace público por el presente, a fin de que los vecinos que se crean con derecho a ella soliciten su inclusión en el mismo, antes del día 20 del corriente mes, mediante instancia dirigida a esta Junta, que se presentará durante las horas de Oficina, en el Negociado 3.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde se les facilitará el oportuno impreso.

Tendrán derecho a expresado beneficio:

a) Las familias que constando hasta de cuatro individuos perciban entre todos ellos, por razón de su trabajo, pensiones o rentas una cantidad inferior al jornal medio de un bracero de la localidad, que se estima en cuatro pesetas diarias.

b) Los que constando de más de cuatro individuos obtengan por todos aquellos conceptos una cantidad inferior al doble de la media que percibe un obrero.

c) Los que vivan exclusivamente de un jornal o salario eventual y

d) Los individuos en activo de la Guardia Civil que no cuenten con otros medios que sus haberes, y las familias que vivan bajo su dependencia.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra, 5 de noviembre de 1936.

Ángel Cruz Rueda.

Por mandado de S. S.ª
Raf. Moreno la Hoz.

Comandancia Militar

Disposición sobre el aceite y el trigo

DON JOSE CALERO HERNANDEZ, Teniente de la Guardia Civil y Comandante Militar de esta Plaza.

Ordeno y Mando: Que cumpliendo lo que dispone el Excmo. Sr. Gobernador Militar de Córdoba en telegrama de ayer, se previene que todo el aceite de oliva de esta plaza y su término queda a disposición de la Autoridad Militar, autorizándose ventas exclusivamente para el consumo de esta localidad y debiendo consultarse las ventas a otros pueblos y la exportación.

Para conocer las cantidades que por virtud de esa orden quedan intervenidas, los poseedores presentarán hoy mismo en la Secretaría del Ayuntamiento declaración jurada de sus existencias.

A la vez se ordena a todos los poseedores de trigo, cualquiera que sea el título de la tenencia que antes del día 8 del mes en curso presenten ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil, declaración jurada de sus existencias, que quedan inmovilizadas en poder de los respectivos tenedores, indicando

a) El lugar en que el trigo se encuentre, con expresión del término municipal a que corresponda.

b) Si es, en todo o en parte, apto para siembra y la variedad a que pertenece.

c) La cantidad, fijada en quintales métricos, concretándose en su caso, la que corresponde a trigo no apto para simiente.

d) En su caso, los quintales métricos o kilos que el declarante necesita para semilla en los terrenos que labre.

Asimismo, todos los labradores que precisen de trigo para siembra entregarán también al Comandante del Puesto de la Guardia Civil, una declaración jurada, comprensiva de los siguientes extremos:

a) Cantidad que necesiten, expresada en quintales métricos.

b) Variedad que prefieren.

c) Si se encuentra o no en condiciones de pagar su importe.

El pago se verificará en el término de 30 días, y de no poderse verificar, tendrá lugar la devolución el 30 del próximo mes de setiembre.

d) Extensión de terreno que se proponen sembrar, indicada en hectáreas o fracciones de éstas.

e) Máxima extensión que sembraron en el último quinquenio.

Todos los labradores, sin excepción vienen obligados a sembrar la mayor cantidad de terreno que les sea posible. En todo caso, la superficie a sembrar no podrá ser inferior a la máxima sembrada durante el último quinquenio.

La infracción de las obligaciones que este Bando impone, la ocultación y la inexactitud o falsedad en las declaraciones, serán penadas con sanciones de la más extrema severidad.

Cabra 6 de noviembre de 1936.

José Calero.

La mujer española en la hora presente



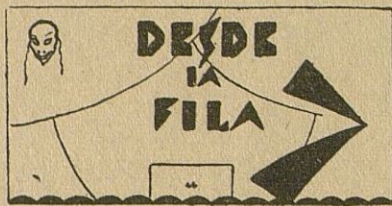
En esta Santa Cruzada, la mujer española es una colaboradora de enorme eficacia, en la victoria. En la hora jubilosa del triunfo, la historia señala siempre la presencia de la mujer que encarna las virtudes de la raza. Todos los sitios, son para la mujer española baluartes donde se defiende la dignidad de la Patria. Tras el micrófono de la Radio Club Portugués, una mujer española, Doña María Isabel de la Torre, de Corominas, lleva desde el 18 de Julio abriendo el camino del Imperio español, sin más armas que las ondas que difundían por labios de mujer española, la verdad auténtica de la causa que defiende nuestro glorioso Ejército.

La mujer española también gana combates. Las victorias de la Sra. de la Torre, merecen, con la gratitud de todos, la medalla con que la Patria premie esta labor.

El viernes último se celebró el Día del Plato Único.--Nuestra Ciudad, con Sevilla, han sido las primeras en organizar en España esta simpática y humanitaria obra social en favor de los pobres. En nuestra provincia, Cabra ha sido el único pueblo que la ha celebrado.--El resultado económico fué lucido.--Las suscripciones patrióticas alcanzan ya una crecida suma - - - -



Toda la atención de la ciudad está concentrada en la espera de la grata nueva que anuncie la liberación de la capital de la nueva España.--La ciudad está engalanándose para celebrar el triunfo y para recibir a su queridísima Patrona que tantos bienes ha derramado sobre Cabra en estas horas históricas.--El Ayuntamiento hará con tan grato motivo un extraordinario reparto de comidas



TEATRO.-Función benéfica.

El pasado miércoles la notable compañía de comedias de Amalia Rodríguez, volvió al escenario de nuestro Teatro Principal para celebrar la anunciada función a beneficio de la Falange Española de las J. O. N. S. de esta localidad.

El teatro vióse completamente ocupado, incluso las localidades de la general.

Se puso en escena la comedia de Muñoz Seca, «El conflicto de Mercedes» que fué muy bien interpretada, distinguiéndose con la primera actriz Amalia Rodríguez, todas las demás actrices y actores.

Como final de fiesta la primera actriz deleitó nuevamente al público recitando admirablemente diversas poesías. Y el simpático Manolo Moreno López, el pequeño gran recitador, entusiasmó al auditorio con su gracia sin par, recitando entre otras una poesía del gran poeta egabrense, Juan Soca, que mereció grandes elogios.

La orquesta del Centro Filarmónico, amenizó el espectáculo con su selecto repertorio.

Todos los artistas que intervinieron en la fiesta fueron calurosa y merecidamente aplaudidos.

Para esta semana la notable compañía, anunció una nueva visita, con un escogido programa.

CINE.-La Verbena de la Paloma.

La adaptación cinematográfica de una zarzuela que se haya hecho popular, ofrece al realizador múltiples dificultades, por que ha de luchar frente a la pantalla con el ambiente teatral que señala un patrón fijo y con los admiradores de la obra que no pueden tolerar que la fantasía del director modifique la esencia de la zarzuela. Y sin embargo, Benito Perojo ha logrado salvar todas las dificultades de adaptación y ha hecho de «La Verbena de la Paloma» una obra cinematográfica, de magnífica factura moderna, logrando combinar todos los elementos, argumento, música e imágenes de tal forma que no nos recuer-

Centro Secundario de Higiene Rural

¡Vacunad a vuestros hijos contra la difteria!

Según las estadísticas de los médicos de la localidad, existen algunos casos de difteria en los niños.

Para evitar esta terrible enfermedad deben los padres preocuparse de vacunar a sus hijos, lo que pueden hacer gratuitamente en este Centro todos los días de labor de 12 a 1 de la mañana. Esta vacuna es eficaz y no produce fiebre ni trastornos de ninguna clase.

de el teatro, siendo como es fiel trunfo de la zarzuela inmortal de Bretón.

Toda la gracia, todo el Madrid de fines del siglo XIX, toda la simpatía de un ambiente nos los presenta Perojo a través de las imágenes de la cámara hábilmente combinada con la música maravillosa del maestro Bretón.

«La Verbena de la Paloma» es como película española una excelente demostración de los progresos del cine nacional, en todos los elementos que intervienen, desde la interpretación, hasta los escenarios, vestuarios y técnicos del sonido y de la luz.

Raquel Rodrigo, Charito Leonís, Selica Pérez Carpio y Dolores Cortés, son los principales intérpretes femeninos. Roberto Rey, Miguel Ligeró y Rafael Calvo, desempeñan los personajes principales.

La música está admirablemente ejecutada por la Filarmónica de Madrid.

El magnífico film nacional gustó extraordinariamente.

Durante la semana se han proyectado «En Capri nació un amor» «El desfiladero de la muerte» y un programa cómico a base de Stan Laurel, Oliver Hardy y La Pandilla, modelo de programa para las funciones infantiles.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

En estas horas históricas...

La Ciudad espera con ansiedad la grata nueva de la liberación de Madrid, para demostrar su alegría por esta decisiva y segura victoria

En todas las casas hay preparadas iluminaciones extraordinarias.--La Ciudad aparecerá engalanada, mientras los bronces de todas las campanas elevarán al cielo las plegarias del pueblo. El Ayuntamiento, además de engalanar la Ciudad, dará un abundante reparto de comidas a todos los pobres.--

Impaciencia y nerviosismo en todos los corazones. Madrid va a caer de un momento a otro en los brazos de España, arrancándola de las garras de Rusia que le roba su dinero, con sus riquezas artísticas, el tesoro espiritual de su alegría, de su eterna juventud, su corazón, que es el corazón de España. Pero Madrid es ya nuestro, su corazón nos pertenece ya, y las heroicas tropas españolas que llaman con impaciencia a las puertas de la capital, sólo esperan la orden del mando para clavar en la puerta del Sol, la bandera roja y gualda, como punto final a una pesadilla y como principio de una nueva vida.

Nuestra ciudad vive las últimas horas del Madrid rojo, pendiente de las vibraciones de la radio, de las noticias que en todas las lenguas del mundo lanzan las antenas de todos los cielos para dar la noticia de la operación única en la historia militar del mundo: la conquista de una urbe de más de un millón de habitantes. Y junto a esta impaciencia, la tarea de preparar la celebración de la victoria. En todas las casas se ultiman ya las colgaduras y las iluminaciones. La calle San Martín tiene ya la decoración de su alumbrado extraordinario. Y María Santísima de la Sierra, la Patrona queridísima de la ciudad, sonríe al pueblo, desde su trono de viaje, que muy pronto van a subir por Ella para pasearla en triunfo por la población, para que reciba, con el perenne fervor de los egabrenses, las plegarias encendidas porque en la hora del terror rojo su manto tutelar, mil veces bendito, a todos nos cubrió.

Pero la victoria no se ha de celebrar sólo con fiestas. Un solemne Te-Deum elevará al cielo la gratitud de este pueblo católico. Y el Ayuntamiento, en esta fecha tan señalada, dará a las familias pobres una abundante limosna de pan, aceite y patatas, en cantidad suficiente para que en ese día, como principio de una etapa, nadie se quede sin comer.

La hora de la victoria madrileña se acerca. Dentro de muy poco los bronces de las campanas, repicarán a gloria, la ciudad vestida de gala, recibirá triunfalmente a su Patrona querida, y todos elevaremos nuestras plegarias en acción de gracia, junto con la oración por los que cayeron en esta Santa Cruzada.

La semana no registra otras novedades, porque toda la actividad está pendiente de la posesión material de Madrid.

Como gratitud al obsequio a las fuerzas de Castro del Río, se ha recibido la siguiente carta:

Castro del Río 3 de Noviembre de 1936.

Sr. Comandante Militar de CABRA.

Mi distinguido amigo y compañero. En la imposibilidad de dirigirme a todos los que nos han brindado una prueba de afecto, recorro a Vd. para que les haga patente nuestro agradecimiento y satisfacción ante una conducta tan noble y desinteresada, que tanto dice del patriotismo de vuestra Ciudad al rendir a los Regulares de África un homenaje que todos sabemos agradecer, y que el moro, señor y caballero, siempre, le emocionó el afecto que encuentra en estas tierras de España, sin que le pudiera faltar el de vuestro noble pueblo de Cabra.

Expresándole mi reconocimiento, y dándole las gracias en nombre de mis Oficiales, queda de Vd. affmo. amigo y compañero que le abraza,

Francisco López Guerrero.

Por los pobres egabrenses

Cabra ha sido el primer pueblo de la provincia que ha celebrado el día del Plato Único

Un resultado lucido que permitirá hacer una buena obra de caridad

Nuestra ciudad que tiene siempre prisa por atender las necesidades de los pobres, ha sido con Sevilla, la primera en organizar en España el Día del Plato Único, y en la provincia el único pueblo que la ha celebrado ya.

Gracias a los desvelos de nuestro Alcalde, y a los trabajos de la Junta de Damas que con tanto acierto preside D.ª María Prieto de Escofet, desde que el glorioso general Queipo del Llano lanzó la idea del Día del Plato Único, comenzaron las tareas para llevar a cabo tan feliz iniciativa que con el sacrificio humanitario de todos los que comen—verdadera caridad cristiana—, puede aliviarse el hambre de los pobres. Y aunque la orden del Gobernador General del Estado señaló la fecha del día 15 para la celebración, como los trabajos estaban todos ultimados para el primer viernes de este mes, así se hizo, de acuerdo con otra disposición de la misma autoridad.

Y el viernes último, en todos los hogares de la ciudad se comió menos, un frugal plato único, para que el ahorro sirva para acabar con el hambre diario de nuestros vecinos. En los hogares ricos, en los hogares modestos, y aun en los hogares pobres de diario y forzoso plato único, se hizo un esfuerzo, para contribuir a tan caritativa iniciativa.

En la tarde de dicho día, distinguidas señoras de la Junta visitaron todas las casas de la población para recoger los boletines y el dinero que suponía la economía del plato único en todas las casas. De ninguna faltó, por pequeña que fuera, el apoyo económico a esta simpática iniciativa, que tanto puede aliviar el hambre de nuestros pobres.

La recaudación fué muy brillante. Y es de esperar que en meses sucesivos aumente ya porque en los hogares se extreme más la comida del plato único, ya porque voluntariamente se celebre familiarmente un par de veces, para mejorar la suscripción mensual en atención a los fines tan humanitarios que pretende realizar.

De gran interés

Para después de la liberación de Madrid

DON CARLOS ESCOFET Y ESPINOSA, Alcalde accidental de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que el Excmo Señor Gobernador Civil de esta provincia en telegrama de ayer, me dice lo que sigue: «Proceda a hacer público por medios a su alcance la creación servicios informes urgentes personas residentes en Madrid cumpliendo V. este servicio con arreglo siguientes instrucciones.

En esa Alcaldía se recogerán las peticiones de informes hasta día 20 actual mediante fichas enviadas en correo de mañana por este Gobierno Civil como igualmente impresos de relación de las mismas. Dichas fichas junto con relación correspondiente deberá remitirla diariamente a DIDREN (Valladolid) gozando de franquicia extendiendo la relación en que se registran las fichas por triplicado quedando una en esa Alcaldía y otra enviará a este Gobierno Civil. La numeración de fichas debe ser correlativa desde primero a último día. Comunicará este servicio a Autoridades Militares y circunstancias de ser atendidas con preferencia peticiones dirigidas por Militares en el frente o activo para lo cual deben ser cursadas por respectivo Jefe a los que facilitará los impresos que necesite, esta Orden aparecerá Boletín Oficial esta Provincia».

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento, advirtiendo que se crea en esta Alcaldía el Negociado de informes en que pueden llenarse hasta el 20 del actual, las fichas citadas.

Cabra 10 de noviembre de 1936.

Carlos Escofet.

Por mandado de S. S.ª El Secretario Accidental Francisco Aranda.

Y hasta el primer viernes de diciembre, en que este primer ensayo se repetirá con todos los honores y con mayor sacrificio. Con el marxismo los más afortunados tendrían plato único y forzoso, de manera que este sacrificio mensual, debe ser atendido y mejorado por todos.

Imp. de M. Megias.--Cabra

Informaciones

Noticias

Productos PELIKAN
J. Ulloa, 15 Imprenta MEGIAS

Suscripción en oro para el tesoro nacional

Recibido en el Banco
Hispano Americano

D. José Amo Noguerras, un par de gemelos, un alfiler de pecho, un alfiler de corbata, una pulsera, una medalla, una cadena de eslabones grandes con guardapelo, una llave de reloj, un pasador, tres sortijas y un aro, 77,30 gramos.

D.^a María Redondo Ortiz, de Pallarés, una caja de reloj pulsera, un ajustador en forma de sello, una sortija, tres alfileres de pecho, un par de gemelos, un par de abridores, tres medallas, tres cadenas y una pulsera, 46,30 gramos.

D. Gregorio Moreno Martos, una cadena de reloj con dos broches, un mosquetón y un colgante compuesto de una moneda de 20 francos con penacho, 42,20 gramos.

D. Manuel Naveas Campos, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas, 16 gramos.

D. Félix Gallego Calderón, una onza de Carlos IV, una sortija y un aro, 33,30 gramos.

D. Antonio Martín Díaz, dos anillos ajustadores en forma de sello, un aro, dos sortijas, un alfiler de corbata, un pasador de botonadura y una firma compuesta de siete letras y una rúbrica, 27,10 gramos.

Srta. Julia Cabello Blanco, una tapa de guardapelo, dos anillos, un juego de iniciales, una cadenita, un par de pendientes y un pendiente, 15,70 gramos.

D. Francisco Ruiz Herrero, un par de pendientes, una moneda alfonsina de 25 pesetas y una moneda pequeña de Carlos III, 13,70 gramos.

D.^a Vicenta Orgaz Moral, un alfiler de corbata compuesto de una moneda de Carlos III pequeña, dos sortijas y un ajustador, 10,30 gramos.

Alfonsito Santiago Alguacil, una moneda isabelina de 25 pesetas, 8,30 gramos.

D.^a Cruz Carrilero Reyes, dos pares de zarcillos y una sortija, 8 gramos.

Srtas. Mercedes, Dolores y Antonia Pastor Piedra, un anillo ajustador,

cuatro pares de zarcillos y un zarcillo, 8 gramos.

D. Antonio Pastor Piedra, tres pares de pendientes y tres colgantes de pendientes, 5,50 gramos.

D. Rafael Budia Calvillo, una cadena, 4,80 gramos.

D. Francisco Morillo Mesa, un alfiler de corbata, una sortija, un abridor y dos trozos de pendiente, 4,60 gramos.

D.^a Brijida Acosta Martín, dos pares de pendientes y una sortija pequeña, 4,50 gramos.

D. José Lopera Adamuz, un par de pendientes y una sortija, 4,20 gramos.

D. Manuel Piedra del Real y señora, dos libras esterlinas, un guardapelo, una caja reloj-pulsera, diez sortijas, dos pares de gemelos, un juego de iniciales, una sortija, cinco pulseras, una cadena con medallita, dos cadenas reloj y una cadena-collar, 195,20 gramos.

D.^a Regla Fernández de Sánchez, una cadena-collar, una cruz, una medalla, tres pendientes, una sortija y un ajustador-sello, 20 gramos.

D.^a Sierra Cumplido y Lara, un par de pendientes, un anillo ajustador y una sortija, 17,70 gramos.

D.^a Josefa Pérez de la Hoz (2.^a vez), un par de pendientes, una letra, un alfiler de pecho y un anillo ajustador, 9,20 gramos.

Félix Gallego Calderón

Médico-Cirujano

*Inspector Municipal de Sanidad
por oposición*

Concepción, 12

Cabra

Hora de Consulta: de 6 a 8.

Srta. Luisa Luque Pérez (2.^a vez), una montura de gafas, 8 gramos.

D. Juan Serrano Calero, tres sortijas y cinco pendientes, 7,70 gramos.

D.^a Rosario Mesa Córdoba Vda. de Navas un par de pendientes 4 grms.

D. Francisco Miguel Tallón Cantero, tres pares de pendientes, un pendiente y una sortija, 3,70 gramos.

D.^a Francisca Chacón Ortega, dos pares de zarcillos, 3,50 gramos.

D. Alfonso Santiago Contreras, un anillo ajustador, 3,10 gramos.

D.^a Lorenza Ortiz Jiménez, un par de pendientes, 2,20 gramos.

D.^a Matilde Alguacil Sotomayor, una sortija, 2,10 gramos.

D.^a Teodora Varo Ortiz, una sortija, 0,80 gramos.

Carmen Pacheco Marín (niña de once años), un alfiler de pecho, 7,80 gramos.

Una patriota, dos anillos y tres pares de pendientes, 9,70 gramos.

Recibido en el Banco de España

D.^a Josefa Mora de Lama, una cruz, una pulsera, un imperdible, un anillo, una sortija, cuatro pendientes y dos pendientes sin arete, 34,800 grms.

RR. MM. de la Caridad del Hospital de Cabra, siete pendientes, dos arillos y dos piezas, 6,700 gramos.

Srtas. Josefa y Teresa Durán de la Torre, dos anillos con las inscripciones «Teresa y Carlos», dos monedas de 20 reales de Isabel II formando pendientes, cuatro pendientes, dos pasadores, una caja de reloj de señora y tres fragmentos, 18,500 gramos.

D.^a Francisca Moreno Navas Vda. de Garrido, una onza de Carlos III, tres medias onzas de Carlos III, dos escudos de Carlos III con anillas soldadas, cinco monedas de 10 francos de Napoleón, seis centenes de Alfonso XII, dos cajas de reloj de caballero, dos pulseras, una pulsera de cadena, una cadena de caballero, un alfiler de corbata, dos cadenas de señora, una con medalla, dos dijes, tres iniciales, dos imperdibles, dos mosquetones, cinco sortijas, un anillo, dos medallas, cuatro gemelos, seis pasadores, diez pendientes, dos coronas de muelas, una cadenita, una pieza en forma de anillo y 21 fragmentos de varias formas y tamaños, 443,400 gramos.

Segunda lista de donativos para los boinas rojas egabrenses

D.^a Mercedes Pérez de Guerrero, tres kilos y medio de tocino.

D. Antonio Amo Santiago, 25 pesetas.

D. Julio Ferouelle y Sra. Madre, dos mantas.

D.^a Encarnación Medina Roldán, un jarro de pedernal.

D. Antonio de la Riva y Gil de Arana, una manta.

Banco Hispano Americano, 100 pesetas.

D. Ramón Escofet Espinosa, 50 pesetas.

D.^a María Prieto de Escofet, unas enaguas de mesa redonda, dos talegas, una toalla y un tapete de tela estampada.

D. Agustín Amo Chacón, un estante y una tarima.

D. Vicente Cuevas, tocino y morcilla.

D. Manuel Carrión Bracho, 50 pesetas.

D. José Muñoz Recio, 3 pesetas.

D. Feliciano Enriquez, 85 kilos de patatas y 5 kilos de lentejas.

D. Ignacio Muriel Palomeque, una arroba de aceite fino.

La Lucentina

TALLER DE ESPARTERÍA

Pedro Guerrero Sánchez

Teniente Alborno, 5 CABRA

Industria de Capachos para Fábricas Aceiteras

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordeletería de Cñamo y Abacá

NOVIOS!

¿CÓMO ECONOMIZAREIS DINERO?

Haciendo vuestras compras de muebles a una casa que tenga un extenso surtido en todas las categorías porque así podréis siempre ajustaros a vuestro presupuesto.

La casa JOSÉ M.^a GARCÍA, de Lucena

ofrece una gran colección de juegos de Dormitorio, Comedores, Salones y Despachos, muy buenos, bonitos y económicos, todos de gran gusto y novedad.

De la Vida Africana

Ejemplar conducta del pueblo indígena y magnífica lección de españolismo

Aunque ya en algunas ocasiones hemos puesto de relieve en nuestras crónicas africanas, la identificación que existe entre el pueblo indígena y la nación protectora, el cariño hacia la misma, de estos hombres, un día sumidos en la barbarie y la incultura, y hoy redimidos de ella por España, a la que procuran a fuer de agradecidos corresponder con una leal y sentida adhesión, la insistente propaganda que se hace desde la Radio de Madrid y otros medios difusores de que disponen los traidores a España, queriendo sembrar la desconfianza y el recelo en cuanto a la cooperación leal y decidida de los indígenas de nuestra Zona y fuerzas marroquíes que combaten a nuestro lado en la Península, mueven nuestra pluma a insistir sobre este tema que es de una clarividencia meridiana, por la enorme fuerza de los hechos.

Las fuerzas marroquíes a nuestro servicio, han sido reclutadas voluntariamente entre los indígenas, aun en aquellos días de lucha con los propios naturales del país, y de ella formaban y forman parte musulmanes que creían en la necesidad y propia conveniencia de nuestra intervención protectora. Fueron leales en aquellos días, y lo son hoy, por propia convicción, por un espíritu de leal adhesión a la nación que contribuyó a su entrada en el concierto de los pueblos civilizados, y por esa disciplina militar que en ellos es profesión de fé, que llevan a cabo con una precisión y celo no superable.

Además, el indígena, que en general es valiente y guerrillero, admira y venera extraordinariamente a los hombres que manifiestan con sus actos serlo, y precisamente todos y cada uno de los jefes que están hoy al frente de las fuerzas salvadoras de España, son conocidísimos de los indígenas de la Zona; en Marruecos han luchado, aquí han desarrollado casi todas sus actividades militares y ciudadanas, muchos hicieron aquí su bautismo de sangre y han salido en la madurez de su vida, y el prestigio de esos jefes adquirido ante el indígena, por su valor y caballerosidad, son lazos indisolubles que le unen al indígena, que por ellos daría generosamente su vida.

Es también evidente, que la población indígena de la Zona, en las cábilas y poblados, en las propias ciudades de Soberanía, han podido apre-

ciar los naturales del país la enorme diferencia que existía entre el periodo aquel en que hombres, ya militares o civiles pero amantes de España, regían los destinos de nuestra nación, y aquel otro en que obraban al dictado de Moscú.

Ya con su fina percepción notaban la diferencia y la exteriorizaban a su modo, enjuiciando hechos y personas, de forma que no daba lugar a dudas sobre su repulsa a unos y a otras,

Cisco de orujo

En la Fábrica de Cerámica de D. ANDRES PIEDRA LAMA, se vende CISCO DE ORUJO superior a 5 pesetas hectólitro. También se sirve a domicilio sin aumento de precio Para pedidos al teléfono 7-1

siendo para ellos inexplicable ciertas orientaciones, que claramente percibían, contrarias a los intereses de una nación que ellos aman ya entrañablemente.

Así se explica, no ya el entusiasmo de las fuerzas marroquíes al recibir órdenes de sus jefes, de marchar a España, sino también el espontáneo ofrecimiento de las cábilas con sus prestigiosos jefes a la cabeza, para

alistarse en las fuerzas combatientes, del viaje triunfal, recientemente realizado por Su Alteza Imperial el Jálifa de la Zona, que recorriendo el Fondak de Ain Yedida, Arcila, Larache, Alcazarquivir y otras ciudades del Protectorado, hasta su regreso a Tetuán, ha recogido a su paso, las más entusiastas manifestaciones de simpatía y adhesión del pueblo indígena, paralelas todas ellas con las de amor a España y a su glorioso Ejército salvador.

Es inútil, pues, que los enemigos de España pretendan en sus difusiones infames sembrar la duda respecto a la lealtad del pueblo indígena, tanto del combatiente como del que aquí vive y ansía también unirse a sus hermanos, infiriéndoles con ello una ofensa grave. Este pueblo marroquí, nos ha dado con su guerrera cooperación profundamente sentida, una magnífica lección de españolismo, que ellos no han sabido sentir.

MARIANO B. ARAGONÈS.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas, por plazos de cinco a cincuenta años al interés de 5,50 %.

Tramitación e informes en esta Ciudad el Agente:

Don Jesús de la Concha y Moreno

Banco Español de Crédito

400 Sucursales en España y Marruecos

Capital autorizado: 100.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado: 51.355.500 "
Reservas: 70.592.954,34 "

Cuentas corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo
CAJA de AHORROS.-Intereses que se abonan: 2 y 1/2 por 100

Servicio de pignorción de especies

Sucursal de CABRA
Juan Ulloa, 19

Por España

MI JAÉN NO ES ROJO

El 27 de noviembre y el 18 de diciembre de 1927 el autor de estas líneas publicó en la Revista *Blanco y Negro*, de Madrid, sendos artículos descriptivos titulados «Jaén, la ciudad acogedora» y «Más sobre Jaén, la acogedora». Ilustraban las diez planas del primero once fotografías, admirables algunas de ellas; las ocho páginas del segundo, catorce no menos artísticas. Quien desee conocer la capital del Santo Reino en sus aspectos varios, haga la merced de leerme, aun defectuosos esos trabajos como obra de síntesis y además mía. Quedará prendado, que es de lo que se trata, de cuantas bellezas encerraba o encierra esa Cenicienta de Andalucía, a la cual se rindió justicia en tal ocasión, ya que serán pocas las ciudades provincianas a las que se concediera el honor de tantas páginas en publicación de tal renombre.

Por todos esos tesoros me desvelo desde hace más de tres meses y medio; por todos los parientes que en mi Jaén habitaban lloro silenciosamente, pensando en ellos sin cesar; por todos los compañeros y amigos, mi pensamiento revuela de un lugar a otro de aquel recinto en que se deslizo casi toda mi existencia... Jaén es más mío que antes, por su desgracia que culmina en la esclavitud. Porque Jaén no es rojo, aunque así lo parezca al presente.

Lo evoco en la falda de un monte, con el aspecto de sierpe o dragón que se enrosca a una peña; en lo alto, una cruz al pie de la cual se leía el famoso soneto de Almendros Aguilar y aún erguidas las torres del vetusto Castillo de Santa Catalina, en el que acaso fuera capitán el Don Lope de Sosa inmortalizado por Baltasar del Alcázar. Es el Jaén de las «cien torres» del Romancero; el que, según Pi y Margall, vivió a El Ahmar y San Fernando; el de «Axa, Fátima y Marién», las tres «morillas» que enamoraban al poeta del *Villancico*; es el de los versos de Miguel de Castro:

«Olivares seculares
de Jaén, la labradora,
con un verdor de pinares
y una sed abrasadora.»

A 574 metros sobre el nivel del mar, entre el cerro de Jabalcuz y el río Guadalquivir, rodeada de montes, muestra en alto la Catedral, que cobija a la ciudad entera. Y la Catedral, terminada en el siglo XVIII, parece por su tono claro que acaba de edificarse. Dentro de esta joya del primer Renacimiento español, aunque modificada por otros estilos arquitectónicos, se encierran otras muchas de tallas, esculturas, pinturas y orfebrería. Recordemos, nada más, la Cruz de Jazpe, del siglo XV; la Virgen de las Angustias, de José de Mora; el Cristo de la Buena Muerte, de Jacinto Higuera; la esbelta Custodia, de Juan Ruiz, el *Vandalino*, discípulo de Arfe, «la mejor, tal vez, del primer Rena-

cimiento suntuoso», al decir de don Francisco Giner de los Ríos; el rarísimo Tenebrario labrado a martillo en el siglo XVI, se cree que por el maestro rejero Bartolomé; el primoroso Relicario de Santa Cecilia; los cuadros de Maella, de Valdés Leal y del Tiziano probablemente, y tantas riquezas más... Sobre todas, el Santo Rostro:

«Tres cosas tiene Jaén
que no las tiene Sevilla:
Santo Rostro, Cruz de Jaspe
y Virgen de la Capilla.»

El venerando lienzo se supone lo trajo de Roma el Obispo don Nicolás de Viedma, por concesión de Gregorio XI en 1376. El pueblo os dirá que el portador fué San Eufrasio, cabalgando sobre el demonio. El 21 de marzo de 1731 se colocó en su marco actual, labrado por el platero cordobés Juan Francisco de Valderrama y costeado por el Prelado Marín y Rubio, quien ordenó colocar en la parte superior el pectoral que usaba. El lazo de brillantes, de 1306 brillantes, es el que lució la Duquesa de Montemar el día de su boda. Ostenta además el marco 193 diamantes, 210 esmeraldas, soberbias esmeraldas, y 191 rubíes. El Viernes Santo y el Día de la Asunción, Señora Nuestra a la que está consagrada la Catedral, se mostraba por los balcones del templo; el de los Santos se exponía, en recuerdo de un terremoto; y los Viernes y cuando lo solicitaban personas de calidad, en su capilla. Fué escondido cuando la invasión francesa; y llevado a La Carolina para que lo vieran Fernando VII y doña María Josefa Amalia de Sajonia, de paso para la Corte en 1823.

Tal es la reliquia que descuella entre las reliquias jaeneras; pero no olvidemos el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, paredaño y en comunicación con ésta, consagrado en 1801, planeado por don Ventura Rodríguez y admirado por Benlliure; ni la Iglesia Parroquial de San Ildefonso, donde está la Patrona, la Virgen de la Capilla, coronada canónicamente en 1930; ni la de la Merced, en que hasta los socialistas veneraban a Nuestro Padre Jesús Nazareno; ni la parroquial de San Bartolomé, en donde se halla el Stmo. Cristo de la Expiración, grandiosa escultura atribuida al genio de Martínez Montañés, el imaginero nacido en Alcalá la Real, pueblo en que ha sido rota la pila que sirvió para las aguas de su bautizo; ni el Hospital, que atesora el San Juan de Dios, de Jacinto Higuera; ni la Colegiata de San Andrés, fundada en 1512 por González Doncel, tesorero de S. S. muerto en Roma cuando el asalto por las tropas de Carlos V; ni dejemos de tener presentes las ermitas, conventos, asilos y rincónillos piadosos quizá profanados...

¿Y qué habrá sido de las construcciones civiles, algunas magníficas y sin estrenar, como la Delegación de Hacienda; qué de su Seminario Nuevo, de la Granja, del Teatro de Cervantes,

de la Sociedad Económica, del Palacio del Obispo, de la Diputación Provincial; qué de sus monumentos, cual el de Bailén y Las Navas; qué de sus paseos y jardines? ¿Será posible que las antaño bonachonas gentes de la Magdalena, en donde surte el manantial que servía de escondite al dragón que, según la leyenda, fué vencido por un pastor, un preso o un soldado; será posible que los descendientes de las guapas *pastiras* y de los *chirris* o labradores sientan la furia de hoy? ¿La sentirán asimismo los hortelanos del barrio de San Ildefonso, protegido de cerca por la Patrona de Jaén? ¿Habrá odio en los habitantes de la Coronada, por donde nunca entraron los moros? ¿Y en los que viven en el Puente de Santa Ana, inmediato a la Senda de los Huertos? Y... Mas no; no pueden ser de Jaén, sino forasteros, los que destruyan, roben y maten; forasteros de los que acogiamos con los brazos abiertos y que devuelven mal por bien, en pago de provechos, distinciones y honores.

La residencia del raro don Miguel Lucas de Iranzo; la de los privilegios de tantos monarcas; la sede de Sandoval y Rojas, el Obispo que después protegió a Cervantes, viajero por allá un día; la tierra donde se imprimió el Manifiesto de Manzanares; la cuna del cantor de *El Dos de Mayo*, la del que compuso el inmortal soneto *A la Cruz*; la Muy Noble y Muy Leal Ciudad, Guarda y Defendimiento de los Reinos de Castilla, la Excelentísima Ciudad de Jaén se rendirá ahora, como en 1246 a San Fernando, ya que al presente sus casas—más que nunca—, engastadas en el soneto de Marciano Zurita, «no parecen casas de Andalucía—porque, en vez de cantar, rezan, sufren y lloran»; lloran, sufren y rezan por las víctimas y por los verdugos...

ÁNGEL CRUZ RUEDA.

Cabra, 5 de noviembre de 1936.

Clínica dental

de
**antonio
gonzález-
meneses**

consultas: todos los
días, excepto los
martes, desde las
10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33
teléfono: 1-x cabra

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

desembolsado 100.000.000